

**Acta de la Asamblea ORDINARIA ANUAL de Accionistas celebrada el día
27/04/2006**

SE INFORMA QUE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARSO GLOBAL TELECOM, S.A. DE C.V., CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DE 2006, CON UN PORCENTAJE DE ASISTENCIA DE 98.76964%, ADOPTÓ LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES MÁS IMPORTANTES:

PRIMERA.- SE TIENE POR RENDIDO Y SE APRUEBA EN SUS TÉRMINOS EL INFORME QUE, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 172 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, FUE PRESENTADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARSO GLOBAL TELECOM, S.A. DE C.V., EN RELACIÓN CON LAS OPERACIONES DE LA SOCIEDAD DURANTE EL EJERCICIO SOCIAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005. AGRÉGUENSE UN EJEMPLAR DE DICHO INFORME AL EXPEDIENTE DEL ACTA DE ESTA ASAMBLEA.

SEGUNDA.- SE TIENE POR PRESENTADO Y SE APRUEBA EN SUS TÉRMINOS EL DICTAMEN RENDIDO POR EL COMISARIO, SEÑOR CONTADOR PÚBLICO ALBERTO TIBURCIO CELORIO, EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CARSO GLOBAL TELECOM, S.A. DE C.V. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005. AGRÉGUENSE COPIA DE DICHO DICTAMEN AL EXPEDIENTE DEL ACTA DE ESTA ASAMBLEA.

TERCERA. SE TIENE POR PRESENTADO Y SE APRUEBA EN SUS TÉRMINOS EL INFORME RENDIDO POR EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE AUDITORÍA, SEÑOR JOSÉ KURI HARFUSH, Y LA GESTIÓN DEL MISMO, EN RELACIÓN CON LAS ACTIVIDADES Y FUNCIONES DE DICHO COMITÉ DURANTE EL EJERCICIO SOCIAL CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005. AGRÉGUENSE COPIA DE DICHO INFORME AL EXPEDIENTE DEL ACTA DE ESTA ASAMBLEA.

CUARTA.- SE TIENEN POR PRESENTADOS Y SE APRUEBAN EN TODAS SUS PARTES LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CARSO GLOBAL TELECOM, S.A. DE C.V. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005. AGRÉGUENSE AL EXPEDIENTE COPIA DE DICHOS ESTADOS FINANCIEROS.

QUINTA. EN VIRTUD DE LAS RESOLUCIONES QUE ANTECEDEN, SE APRUEBA LA GESTIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DURANTE EL EJERCICIO CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005.

SEXTA. EN VIRTUD DE LA APROBACIÓN POR LA PRESENTE ASAMBLEA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO SOCIAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005, LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO SE

CARSO GLOBAL TELECOM, S.A. DE C.V.

LIC. ARTURO ELÍAS AYUB
LIC. DANIEL HAJJ ABOUMRAD
LIC. MARCO ANTONIO SLIM DOMIT
LIC. PATRICK SLIM DOMIT
LIC. EDUARDO VALDÉS ACRA
LIC. JOSÉ KURI HARFUSH

DÉCIMA.- SE RATIFICA AL INGENIERO JAIME CHICO PARDO COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, AL SEÑOR INGENIERO CARLOS SLIM HELÚ COMO PRESIDENTE HONORARIO VITALICIO, AL SEÑOR LICENCIADO CARLOS SLIM DOMIT EN SU CARGO DE VICE-PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y AL SEÑOR LICENCIADO RAFAEL ROBLES MIAJA, EN SU CARGO DE SECRETARIO DEL PROPIO CONSEJO, EL ÚLTIMO SIN SER MIEMBRO DE DICHO ÓRGANO SOCIAL.

DECIMOPRIMERA.- SE RATIFICA AL SEÑOR ING. JAIME CHICO PARDO EN SU CARGO DE DIRECTOR GENERAL DE LA SOCIEDAD.

DECIMOSEGUNDA.- SE ACUERDA PAGAR A LOS SEÑORES MIEMBROS PROPIETARIOS Y SUPLENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, A LOS COMISARIOS Y SECRETARIO DE LA SOCIEDAD, COMO EMOLUMENTOS POR EL DESEMPEÑO DE SUS CARGOS, LA CANTIDAD EN EFECTIVO DE \$12,000.00 M.N. (DOCE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), POR SU ASISTENCIA A CADA SESIÓN DE CONSEJO Y EL 50% DE DICHA CANTIDAD A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE AUDITORÍA POR SESIÓN, SUJETOS LOS PAGOS REFERIDOS A LAS RETENCIONES FISCALES QUE PROCEDAN.

DECIMOTERCERA.- SE HACE CONSTAR QUE ESTA ASAMBLEA HA CALIFICADO COMO INDEPENDIENTES A LOS SEÑORES ING. CLAUDIO X. GONZÁLEZ LAPORTE, C.P. JUAN ANTONIO PÉREZ SIMÓN Y LIC. JOSÉ KURI HARFUSH PARA LOS EFECTOS DE LO PREVISTO EN LA LEY DEL MERCADO DE VALORES PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2005.

DECIMOCUARTA. SE RATIFICAN COMO MIEMBROS DEL COMITÉ DE AUDITORÍA A LOS SEÑORES LIC. JOSÉ KURI HARFUSH, LIC. EDUARDO VALDÉS ACRA Y C.P. JUAN ANTONIO PÉREZ SIMÓN, DESIGNANDO COMO PRESIDENTE DE DICHO ÓRGANO AL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS.

DECIMOQUINTA. SE RATIFICA LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE AUDITORÍA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE CARSO GLOBAL TELECOM, S.A. DE C.V., COMO SIGUE:

COMITÉ DE AUDITORÍA

LIC. JOSÉ KURI HARFUSH PRESIDENTE

CARSO GLOBAL TELECOM, S.A. DE C.V.

LIC. EDUARDO VALDÉS ACRA
C.P. JUAN ANTONIO PÉREZ SIMÓN

DECIMOSEXTA. SE RATIFICA AL SEÑOR LICENCIADO RAFAEL ROBLES MIAJA, EN SU CARGO DE SECRETARIO DEL COMITÉ DE AUDITORÍA DE LA SOCIEDAD.

DECIMOSÉPTIMA.- SE TIENE POR RENDIDO EL REPORTE RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS DE LA SOCIEDAD Y SE TOMA NOTA DE QUE, DESDE LA FECHA DE SU CONSTITUCIÓN Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005, LA SOCIEDAD HA ADQUIRIDO 41445,670 (CUARENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTAS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTAS SETENTA) ACCIONES, LO CUAL EN SU CONJUNTO REPRESENTA UN IMPORTE DE \$832562,853.66 (OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 66/100 MONEDA NACIONAL).

DECIMOCTAVA.- SE HACE CONSTAR QUE A LA FECHA DE ESTA ASAMBLEA LA SOCIEDAD TIENE UN SALDO DE RESERVA Y SE RESUELVE MANTENER, A PARTIR DE LA FECHA DE ESTA ASAMBLEA LA CANTIDAD DE \$2,249,000,000.00 M.N. (DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) COMO MONTO AUTORIZADO PARA LA ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS, MÁS LA CANTIDAD QUE RESULTE DE LA RECOLOCACIÓN DE LAS PROPIAS ACCIONES.

DECIMONOVENA.- SE RESUELVE FACULTAR AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y/O A LOS APODERADOS O DELEGADOS DESIGNADOS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS, A DETERMINAR, EN SU CASO, EL MONTO DEL CAPITAL SOCIAL QUE PODRÁ AFECTARSE A LA COMPRA DE ACCIONES PROPIAS, EN ADICIÓN AL MONTO A QUE SE REFIERE LA RESOLUCIÓN ANTERIOR, Y EN SU CASO, SE CONVIERTAN LAS ACCIONES ADQUIRIDAS POR LA SOCIEDAD COMO CONSECUENCIA DE LA RECOMPRA, EN ACCIONES DE TESORERÍA. EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y/O LOS APODERADOS O DELEGADOS DESIGNADOS, O LAS PERSONAS RESPONSABLES DE DICHAS OPERACIONES DETERMINARÁN, EN CADA CASO, CUAL DE LAS ALTERNATIVAS PREVISTAS POR LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 14 BIS 3 SERÁN UTILIZADAS POR CARSO GLOBAL TELECOM, S.A. DE C.V. COMO MÉTODO DE RECOMPRA Y LOS AJUSTES CONTABLES QUE A SU ENTERA DISCRECIÓN DETERMINEN COMO NECESARIOS O CONVENIENTES Y, EN PARTICULAR, PARA DETERMINAR SI LA COMPRA SE REALIZA CON CARGO AL CAPITAL CONTABLE EN TANTO PERTENEZCAN LAS ACCIONES A LA EMISORA O, EN SU CASO, AL CAPITAL SOCIAL U OTRAS PARTIDAS QUE CORRESPONDAN, EN EL EVENTO DE QUE SE RESUELVA CONVERTIRLAS EN ACCIONES DE TESORERÍA, SIN NECESIDAD DE RESOLUCIÓN O ACUERDO DE ESTA ASAMBLEA.

VIGÉSIMA.- COMO CONSECUENCIA DE LA APROBACIÓN DE ESTA ASAMBLEA, Y DE LA DETERMINACIÓN DEL MONTO PARA ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS,

SE AUTORIZA LA COMPRA A TRAVÉS DE LA BOLSA DE VALORES, DE ACCIONES PROPIAS, REPRESENTATIVAS DEL CAPITAL SOCIAL DE CARSO GLOBAL TELECOM, S.A. DE C.V., EN CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS EN LAS FECHAS, TÉRMINOS Y DEMÁS CONDICIONES QUE TENGA YA ACORDADOS O ACUERDE EN LO SUCESIVO EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y/O LOS APODERADOS DESIGNADOS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PARA TAL EFECTO.

VIGÉSIMA PRIMERA.- SE RATIFICAN LAS POLÍTICAS PREVIAMENTE ADOPTADAS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE CARSO GLOBAL TELECOM, S.A. DE C.V., EL 13 DE MARZO DE 2001, PARA MANTENERSE REDACTADAS EN LOS TÉRMINOS APROBADOS CONFORME A LO PREVISTO POR LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS EMISORAS DE VALORES Y A OTROS PARTICIPANTES DEL MERCADO DE VALORES EMITIDAS POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 19 DE MARZO DE 2003.

VIGÉSIMA SEGUNDA.- SE RESUELVE AUTORIZAR EXPRESAMENTE QUE SE CORRAN DE INMEDIATO LOS ASIENTOS CONTABLES QUE DERIVEN DE LAS RESOLUCIONES QUE ANTECEDEN.

VIGÉSIMA TERCERA.- SE DESIGNAN DELEGADOS ESPECIALES DE ESTA ASAMBLEA A LOS SEÑORES RAÚL HUMBERTO ZEPEDA RUIZ, ARMANDO IBÁÑEZ VÁZQUEZ, VERÓNICA RAMÍREZ VILLELA, PAMELA MÚJICA RAMOS Y RAFAEL ROBLES MIAJA, PARA QUE INDISTINTAMENTE CUALQUIERA DE ELLOS EN LO INDIVIDUAL Y EN CASO DE SER NECESARIO: A) COMPAREZCA ANTE EL NOTARIO PÚBLICO DE SU ELECCIÓN A FORMALIZAR TODA O PARTE DEL ACTA DE ESTA ASAMBLEA; B) PARA QUE POR SÍ O POR MEDIO DE LAS PERSONAS QUE DESIGNEN, INSCRIBAN EL TESTIMONIO NOTARIAL CORRESPONDIENTE EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD; C) PARA QUE EXPIDAN LAS CERTIFICACIONES DE ESTA ACTA O DE CUALQUIERA DE SUS PARTES QUE FUEREN NECESARIAS; Y D) REALICEN LAS PUBLICACIONES QUE SE REQUIERAN Y CUALQUIER OTRO ACTO PARA EJECUTAR Y DAR PLENO EFECTO A LAS RESOLUCIONES DE ESTA ASAMBLEA.

CARSO GLOBAL TELECOM, S.A. DE C.V.

Presidente

Secretario

Secretario del Consejo de Administración